ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA ERAZO & TORRES ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA.

En la ciudad de Quito, a los 15 días del mes de Marzo de 2019, en la dirección de la empresa, Chillogallo, ciudadela 23 de Mayo S35A OE8-112 Y Calle OE8D Ofic. 2, se reúnen en sesión general Ordinaria y universal de SOCIOS de la COMPAÑÍA ERAZO & TORRES ASOCIADOS COMPAÑÍA LIMITADA

Actúa como Presidente de la Junta el Sr. José Torres Lasso y como secretaria la señorita Cintia Abigail Lozada Pogo y asisten:

N°	Identificación	Nombre	Nacionalidad	Capital	% Participación
1	1711433977	ERAZO GALLARDO JOSE ANTONIO	ECUATORIANA	300,00	75%
2	1700079716	ERAZO MONTENEGRO JOSE ANTONIO	ECUATORIANA	2,00	2%
3	1704021037	TORRES LASSO JOSE ENRIQUE	ECUATORIANA	98,00	23%
			Total de Capital Social	400,00	100%

EL Presidente dispone que la secretaría constate el quórum, determinándose que se encuentra presente el 100% del capital suscrito, por lo tanto es procedente constituirse en Junta General Ordinaria Universal de socios al amparo de lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Se declara instalada la junta siendo las 16h00. El Presidente de la empresa pone a consideración de la Junta el siguiente Orden del Día:

- Informe del Señor Gerente
- Aprobación de Estados Financieros al 31 de diciembre 2018
- Destino de Resultados

Los Socios después de revisar los y de acuerdo al reglamento artículo 243 de la ley de compañías se procede a probar los estados financieros, el Gerente se abstiene en votar.

Los Resultados del Ejercicio se mantendrán en el patrimonio no serán distribuidos entre los socios.

Siendo las 18h00 se da por concluida la Junta General Ordinaria y Universal de socios, para constancia de lo acordado, firman al pie de la presente.

Sr. José Torres Lasso
PRESIDENTE EJECUTIVO

Srta. Cintia Lozada Pogo.
SECRETARIA

Sr. José Erazo Gallardo
GERENTE GENERAL –Socio

Sr. Erazo Montenegro José Antonio
Socio